

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Tribunales extranjeros

El robo del Toison

CONTINÚA LA SESION DEL DIA 23

Entretanto, la baronesa no queria tener consigo por más tiempo el Toison de Oro. Si á las autoridades italianas se les hubiera ocurrido telegrafiar á Venecia y hubieran sabido que la baronesa era la amante de D. Carlos, lo hubieran descubierto todo, y hoy no estaria yo aquí. Es necesario, sin embargo, hacer justicia al juez instructor; éste encontraba el asunto tan nebuloso, que, sospechando de Lorenzo, quiso reducirlo á prision. «Es necesario irse pronto de Milan,—decia D. Carlos,—porque si las autoridades se apoderan de Lorenzo, éste es tan bestia, que nos pierde á todos.»

Declaró tambien á un pariente de Galvani que cuando salia de su casa le parecia que los polizontes le seguian. Poco á poco la tranquilidad desapareció, el temor fué cada vez mayor hasta llegar al máximo, al *delirium tremens* del miedo. Temia que encontrasen el Toison en su casa. Meditó entonces hacer salir á la baronesa, pero ésta se negó á hacerlo llevando consigo el Toison. Fué entonces cuando don Carlos me suplicó que me encargara de la alhaja que habia hecho desaparecer.

«¿Cuánto me dijo para conseguir su objeto! ¡Qué cosas hizo! Súplicas, lágrimas, reflexiones de todas clases, recordarme mis hijos, los suyos, todo lo agoté. «Pobre Boet, me decia D. Carlos abrazándome, cuánto te quiero! ¡Tú solo puedes salvarme!»

Al fin consentí en llevarme el Toison. Esto no obstante, decia á D. Carlos que era necesario presentarse á las autoridades para que cesaran en sus procedimientos y averiguaciones, y esto lo hacía para salvar á un inocente, á la pobre camarera del hotel, la cual podia ser como sospechosa reducida á prision. D. Carlos me contestaba á esto: «Pongámonos pronto fuera del alcance de las autoridades de Milan; en cuanto á la camarera, ya la dejarán en libertad despues de más ó menos tiempo. ¿Qué perjuicio causa á ésta una prision más ó menos larga?»

El padre Daniel solia decirme que lo mismo que el juego de las cartas fué inventado en el siglo XIV para divertir al rey Carlos VII de Francia, que estaba demente, Dios habia inventado á los hombres para divertir á los reyes. (Risas generales, sensación.)

El príncipe no escribió á su esposa, porque «Margarita, decia, me conoce mucho y comprenderá que esto del robo es una farsa. Prefiero que sepa la noticia por los periódicos, especialmente por el *Figaro*, que Margarita lee siempre».

Rogué nuevamente á D. Carlos se separase de la baronesa cuando llegara á Paris, donde se encontraba su familia, la cual sabia su llegada. No consintió en ello. Y ahora me permito indicar una serie de hechos. D. Carlos vivia públicamente con la baronesa en Gratz, donde residian la madre del primero y un hermano; lo mismo hizo en Venecia y en Turin; entra en Paris como un conquistador, llevando del brazo á la baronesa. ¿Por qué sólo en Milan, donde D. Carlos no tenia familia y donde nadie le conocia, vivia separado de aquélla? La contestacion es evidente: para hacer la farsa del robo.

Ya en Paris, doña Margarita encontró desde luego muy extraño que nada le hubieran escrito sobre el pretendido robo. D. Carlos contestó que, despues de todo, debía consolarse, pues tenia ya indicaciones sobre el paradero de la alhaja, y un dictámen de un célebre abogado mejicano, muy experto en esta clase de asuntos, al cual habia consultado, y que el dictámen se estaba traduciendo al italiano, para lo que D. Carlos ayudaba al abogado. Ya se sabe que doña Margarita, como hija del exduque de Parma, es italiana.

Entretanto, proseguian las averiguaciones para encontrar á los supuestos ladrones del Toison. Cansado yo del papel que se me obligaba á hacer, fuí á Passy para celebrar con D. Carlos una seria conferencia.

El príncipe estaba dado á los demonios. «Por tu causa, me dijo, no puedo visitar á la baronesa, que se encuentra en un hotel sola, y como no entiendo el frances, se aburre mucho. Esta noche no puedo ir á

verla; es Nochebuena y mañana Pascua de Navidad. ¡Seria un escándalo para todas las viejas legitimistas!»

Pero apesar de ser Nochebuena, D. Carlos visitó á la baronesa.

La audiencia concluyó á las tres.

SESION DEL DIA 24

Boet: En la noche del 23 de Diciembre hice muchas observaciones á D. Carlos, con el cual me encontraba en el café Riche, porque de ningun modo queria encargarme del Toison.

Apesar de mis observaciones, me contestó que yo y ninguno otro más que yo podia ocuparse de la venta del Toison, y que ésta debía hacerse en Madrid, donde no habia policia. Insistí que ántes de vender la alhaja era indispensable procurar el sobreseimiento del proceso de Milan, desistiendo de la denuncia.

«Estoy sin dinero,—me decia D. Carlos,—por lo que creo que debemos empezar por vender algunos brillantes de la alhaja.

«¡Es una imprudencia!—le contesté.—Bayona, donde se encuentra mi familia, es una ciudad llena de carlistas, y si se apereciben de que llevo algun brillante, se descubre al instante el negocio. Es preferible venderlo en Paris.

«No,—replicó D. Carlos,—aquí se encuentra doña Margarita y seria fácil se enterase. Vete á Bayona; si no te envío dinero, vende la alhaja.»

Presidente: Me extraña mucho oír cosas bien distintas de las que resultan en el proceso.

Boet: Tengo una verdadera satisfaccion de esa sorpresa, porque yo tambien he quedado sorprendido al oír en la acusacion muchas inexactitudes. Continúo.

Contesté á D. Carlos que no mandaria tampoco la alhaja á mi señora (como él me sugeria) para que la vendiera, si primero no se sobresea el proceso de Milan.

(Boet manifiesta en este punto de su relato las cifras que convino con D. Carlos para vender ó no el Toison en Bayona. No traducimos estos párrafos, pues son iguales á los consignados en la acusacion fiscal, que ya es conocida de nuestros lectores.)

Se llamaba *As al Toison de Oro*,—prosigue diciendo Boet,—por la significacion que le atribuia D. Carlos, significacion demasiado vulgar, que yo exponeria si creyera poder hacerlo sin escándalo.

Presidente: D. Carlos atribuia el origen del Toison de Oro á una cosa escandalosa... (Risas), á alguna cosa oculta ó que tiene relacion con... (Risas generales.)

Boet: Señores jurados, si la justicia me dice alto, me callaré; pero si cree que debo hablar, diré la verdad.

Presidente: Parece llegado el caso de manifestar que la palabra *as* en español significa... (Risas.)

Boet: D. Carlos hablaba siempre mal del difunto duque de Módena, pues habia creído heredarle, hasta el punto que, aludiendo al significado de la palabra *as* en español, que quiere decir... (Risas), decia: «Quiero vender el *As de oros* de mi tío». (Risas generales.) Y lo repetia siempre, diciendo que queria deshacerse del *As de oros* del duque de Módena.

Un español que se encontraba en este momento en la presidencia, me haria una pregunta grave. ¿Cómo ha podido conocer D. Carlos, en el poco tiempo que estuvo en España la significacion de la palabra *as*? A esto contestaré más tarde demostrando la verdad de mis palabras.

Las cartas con las palabras convenidas se dirigian á mi mujer ó á mi madre política. Esto lo saben los carlistas de allí, y se demuestra porque los sobres no iban á mi nombre, apesar de que de esta circunstancia se quiere hacer un cargo en la acusacion.

Pero vuelvo á la conversacion que tuve con D. Carlos en el café Riche. Escribimos en dos tarjetas las palabras convencionales *tenas* (vende), *no tengasos* (no vendas), *sin capuchas* (sin reserva). A estas palabras debía yo contestar en frances *recu e bruté*.

Despues de esto salimos juntos de paseo. D. Carlos tuvo la extravagancia de decirme: «¿Quedaria contenta la baronesa si le regalara uno de los brillantes del Toison para hacerse una joya?» Le hice notar la inconveniencia de hacerlo, y en-

tónces, D. Carlos, variando de opinion, me dijo: «No, no, mejor será venderlo y pagarle una buena cena.»

Al día siguiente debía salir para Bayona, y no teniendo dinero, recibí de doña Margarita una pequeña suma para hacer el viaje.

Presidente: Cuando salisteis para Bayona, ¿el Toison estaba entero ó deshecho?

Boet: Estaba deshecho. En el café Riche determinamos deshacerlo para no inspirar sospechas.

Presidente: ¿Qué hicisteis del oro que ligaba los brillantes y del anillo con que el Toison concluye?

Boet: Esta es una de las cosas más extravagantes de este asunto. D. Carlos quiso tener, por capricho, este anillo de oro como recuerdo de la condecoracion. El resto de ella y algunos brillantes lo envié á Tolosa á la disposicion de Retamero.

En la acusacion se dice que un agente de la policia secreta me seguia por encargo de D. Carlos, el cual sospechaba de mí. Debo observar que en este proceso veo presentarse testimonios siempre que hay necesidad de alguno, testimonios que cambian de opinion á cada instante.

Si D. Carlos sospechaba de mí por el hurto que no habia cometido, ¿cómo era posible que enviase al secretario de doña Margarita á buscarme? Si habia un espía que me seguia por todas partes, ¿podia ignorar dónde yo estaba?

Despues se ha dicho que me ocultaba. Otra calumnia, pues todos me veian. ¡Lástima que la acusacion hable sobre esto! ¡Lástima es que todos sepamos que la acusacion es meramente fantástica! Es cierto que la policia me vigilaba, pero era por sospechar que conspiraba á favor de don Carlos.

El prefecto de Bayona me dijo: «Quiero haceros un favor. ¿Dónde quereis ir?» Yo le contesté que á Langages, próximo á Tolosa, donde tenia á su amigo el marqués de Alex.

El prefecto telegrafió al gobierno frances, y al día siguiente pude obtener el no salir del territorio frances, á condicion de no conspirar á favor del carlismo.

Marché á Langages, pero no di á conocer mi marcha á todos, para evitar que los carlistas vinieran á verme y se volviere á decir que conspiraba.

En Langages dieron por mí muchos banquetes, porque el marqués de Alex me presentó á todos sus amigos.

Presidente: ¿Pero no habeis dicho que estabais oculto para evitar que los carlistas os viesan?

Boet: No me ocultaba; sólo procuré evitar á los carlistas, y éstos no eran los que me invitaban, sino los franceses.

Hago esta observacion de que me daban banquetes, porque en la acusacion se dice que me ocultaba de propósito.

Abogado Cappi: Es una contradiccion.

Presidente: Es una falta de educacion y de disciplina el interrumpir.

Abogado Cappi: No creia que se diera gran importancia á una observacion que tengo derecho á hacer. No hemos creído faltar á las conveniencias; somos personas bien educadas, y como tales nos conducimos.

Presidente: Pero los abogados promueven alborotos, y esto no es compatible con la dignidad del tribunal. (Murmullos.)

Abogado Cappi: Las observaciones de la presidencia son tan incompatibles con otras consideraciones, que nosotros protestamos de ellas.

Boet: La primera acusacion, de que don Carlos me hacia seguir por la policia, es falsa, como he demostrado. La segunda, de que me habia enviado un emisario y que yo estaba oculto, falsa tambien.

Presidente: Dejad ya esa cuestion.

Boet: Hago el corolario de las contradicciones que advierto en la acusacion, y me interesa mucho que se conozcan.

Como estoy cansado, deseo reposar.

Presidente: Desansemos todos. La sesion se suspendió á las doce.

Sociedades científicas y literarias

Anoche se verificó en el Ateneo la eleccion para los cargos de las Mesas de las secciones, empezando la votacion, que fué animadísima, á las nueve y media, y ter-

minando el escrutinio cerca de las dos de la madrugada.

Resultaron elegidos los individuos siguientes, con el número de votos que á continuacion se expresa:

Seccion de ciencias morales y políticas.—Presidente, D. Gabriel Rodriguez, 196.—Vicepresidente, D. Félix García Carballeda, 197.—Secretario primero, D. Juan Martos, 100.—Idem segundo, D. Enrique Sepúlveda, 104.—Idem tercero, D. Isidoro Bugallal, 98.—Idem cuarto, D. Francisco Portuondo, 99.

Seccion de literatura.—Presidente, don Gaspar Nuñez de Arce, 196.—Vicepresidente, D. Eugenio Sellés, 198.—Secretario primero, D. José Velarde, 100.—Idem segundo, D. Enrique Gomez Ortiz, 101.—Idem tercero, D. Ramon Gil Osorio, 121.—Idem cuarto, D. José Sanchez Guerra, 99.

Seccion de ciencias naturales.—Presidente, D. Félix Marquez, 184.—Vicepresidente, D. José Carracido, 186.—Secretario primero, D. José R. Mourelo, 194.—Idem segundo, D. Luis Marco, 195.—Idem tercero, D. Manuel Tolosa, 197.—Idem cuarto, D. Rafael Gago, 194.

Anoche reanudó y concluyó el Sr. Carvajal el resumen de los debates sobre el tema «Ideal político de la raza latina».

Estableció diferencias entre las razas llamadas antropológicas y las étnicas, procedentes de la indoeuropea, clasificando esta última en tres grupos fundamentales, á saber: el grupo latino, el germánico y el slavo. Dijo que á la raza latina pertenecian las clases más ilustradas y más fuertes, porque poseian el secreto de la unidad del Estado y de la unidad religiosa.

Esta es la raza más apropiada para el ideal democrático, que es la humanidad gobernándose por sí propia é inspirándose en los grandes principios de libertad, igualdad y justicia.

Respecto á las aspiraciones actuales de la raza latina, no desconoce el Sr. Carvajal su legitima existencia, así en Italia como en España y Francia; pero opina que cada una de estas nacionalidades debe realizar su aspiracion en armonia con las demas y con la mirada siempre fija en los caracteres distintivos de la raza á que pertenecemos, y que el Sr. Carvajal, lo mismo anoche que el otro día, declaró ser la más apta para dirigir y encauzar los destinos humanos.

En la reunion que anoche celebró la Sociedad de escritores y artistas, se acordó nombrar una comision de su seno, compuesta de los señores Martin (don Meliton), presidente, Laso de la Vega, Fernandez Bremon, Vidart, Galdo, Ossorio y Bernard y Pando y Valle, quien actuará como secretario, la cual deberá proponer los medios de dar solucion á dos proposiciones presentadas á la misma, encaminada la una á celebrar el centenario de Calderon y dirigida la otra á procurar que se instituya, como fiesta nacional, un día cada año, que podria ser el primer domingo del mes de Junio, y el cual se destinaria á conmemorar las glorias de algun español que se haya distinguido en letras, ciencias, armas, etc., etc.

Espectáculos

Anteanoche se estrenó en el teatro de la Alhambra la comedia en tres actos titulada *Las de Perez*.

Se trata de una comedia que está escrita con gran correccion y que tiene diálogo fácil, pensamientos delicados y algunos chistes, aunque pocos, de verdadera gracia. Con estas condiciones, y aunque desde luego se eche de ver en ella la falta de novedad en el asunto y la escasez de efecto dramático, *Las de Perez* se habrian aplaudido en otro teatro más aficionado á representar obras serias, y por un público que hubiera sido más decidido á reirse que á apreciar bellezas de estilo. Como esto no sucedió, y la obra, sobre carecer de interes, no tuvo una interpretacion tan esmerada como la que tienen de ordinario las que en el teatro de la Alhambra se representan, *Las de Perez* pasaron por la escena sin que el público las saludara con el respeto que las señoras se merecen, ni pidiera el nombre del autor de la comedia.

—Anoche hubo espectáculo para todos los gustos. Para los que van á un estreno animosos de aplaudir, un precioso monólogo en un acto titulado *La noche ántes*; para los que gozan oyendo taconear y toser, el apropiado tambien en un acto *En los bosques*.

El monólogo, ingenioso, ocurrente, lleno de chistes y escrito en fáciles versos, proporcionó un triunfo al Sr. Romea, que le interpretó de una manera admirable, y otro á su autor el Sr. Cavestary. Autor y actor vieron obligados á presentarse en escena tres veces entre unánimes y entusiastas aplausos.

El *apropósito* carece de interes y gracia, y como los gimnastas que debutaron en él ofrecen en sus ejercicios poco de nuevo y aun poco de notable, el público recibió la obra y los gimnastas con gran frialdad.

—En el mismo teatro se pondrá en escena muy en breve la aplaudida zarzuela *El lucero del alba*, en la que tomarán parte la apreciable actriz doña Antonia García y su esposo el Sr. Videgain, contratados por algunas funciones.

M. Parish no descansa, y á toda costa procura corresponder al favor del público, ofreciéndole novedades y maravillas más ó menos europeas.

El trabajo es grande, dado el estrecho círculo de la gimnasia, de la equitacion y de la jugleria; pero no por eso desmaya en sus propósitos el inteligente empresario, que de ocho en ocho dias nos proporciona alguna sorpresa, por no decir algun susto.

Tocó anteaer el turno á un gimnasta llamado nada menos que Artois, y que hizo su debut con ejercicios casi nuevos, y cuyo mayor encanto fué el del inminente peligro.

Dos trapecios. El uno situado en un extremo del circo, y en el centro el otro. Sobre éste ejecuta Artois planchas, banderas y evoluciones poco menos que increíbles, y acaba lanzándose sobre el primero, ocultando detras de un aro de papel semejante á los que diariamente rasgan las amazonas. El hombre emprende el vuelo, rompe el papel y se queda colgado por un brazo del trapecio dicho, y dando vueltas á una inmensa altura.

Hé aquí todo, y por cierto que es bastante.

El vecino Raguolet y *La bola de jabon*, que fueron las obras representadas anteaer en el teatro de la Comedia, en un acto la primera y tres la segunda, son dos comedias ligerisimas que mantienen constantemente la hilaridad y el interes en el público. La señorita Vitaliani, los Sres. Ceresa, Cola, Sciarra, y sobre todo Zoppetti, fueron muy aplaudidos.

El concierto verificado anteaer en los Jardines del Buen Retiro estuvo brillante como todos los ejecutados por la orquesta que dirige el Sr. Breton, mereciendo varias piezas los honores de la repeticion.

La concurrencia era muy numerosa y distinguida, y la temperatura sumamente agradable.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Las figuras de movimiento.—Baile.—Pico, Adan y Compañia.—La cachucha.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.

—Turno par.—Las hazanas de Hércules.

APOLLO.—A las nueve.—Turno par.—María Juana, ó la familia del borracho.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 2.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Reales; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

Nuestra opinion

Es indudable que El Liberal no ha entendido bien un sueldo que publicáramos anoche; porque no sabemos de dónde haya deducido que nosotros dijéramos que el retraimiento de nuestro partido no podía tener fundamento.

Nosotros no queríamos anoche, ni teníamos por qué, meternos en ese asunto: nuestro objeto se reducía a dejar sentado, porque así es verdad, que todo cuanto se hablara de la actitud que tomaría el partido liberal-dinástico con motivo de las próximas elecciones carecía de fundamento.

¿Quería ni quiere esto decir que no pueda tratarse esta cuestión, esencialmente política, desde el punto de vista de las opiniones particulares, con el criterio especial con que cada cual juzgue de los asuntos políticos, y según la manera con que cada individuo y cada periódico vea el proceso y el porvenir de nuestra política? De ninguna manera.

La disciplina de un partido, no alcanza, no puede alcanzar a tanto que ahogue en sus individuos toda opinión, todo movimiento del pensamiento ó de la voluntad; los partidos políticos no son sectas dominadas por el fanatismo y por la intransigencia, en donde la más ligera divergencia de apreciación en un punto concreto y determinado pueda significar cisma y herejía; en una agrupación política, y especialmente en las agrupaciones liberales, pueden caber, y desde luego caben, distintos matices, sin que por ello se destruya su unidad, ni se debilite la acción común en cualquier momento de su vida.

Así, pues, nosotros entendemos que de la misma manera que puede haber quien, atendiendo a circunstancias particulares y locales, estime conveniente el retraimiento, podríamos también nosotros opinar de distinta manera, estimar que los tiempos han cambiado, que procedimientos que antes perdieron ser eficaces hoy podrían ser perjudiciales, y aconsejar, desde nuestro punto de vista, la lucha electoral en las condiciones en que pudiésemos entrar en ella, seguros de que en la predicación constante, en la propaganda diaria, en todos esos medios por los cuales se van abriendo paso los partidos, si quiera sea lenta y trabajosamente, hay más garantías para los intereses de la Patria y para los intereses del partido que en aquellos otros de más rápidos resultados algunas veces, pero siempre llenos de peligros para todos.

¿Y cabría decir, por esta diferencia de apreciación, que la disciplina del partido peligraba, que en el partido no había unidad de miras y de aspiraciones? De ninguna manera: esto sería, cuando más, distinta manera de juzgar en un momento dado una cuestión de procedimiento, de detalle; pero nunca podría afectar al fondo de las creencias, ni á la esencia de la verdadera disciplina del partido.

Pero después de todo podemos afirmar que cuando llegue el caso de que la comisión directiva del partido liberal-dinástico se ocupe en este asunto, nosotros, y como nosotros todos los que en él están afiliados, acataremos sus decisiones y seguiremos la conducta que acuerde, dando una clara muestra de que conocemos y respetamos la verdadera disciplina. Si la comisión directiva acuerda el retraimiento ó la abstención, nos quedaremos en la abstención ó el retraimiento; si acuerda la lucha, iremos á la lucha.

Hechos y dichos

Dice El Figaro:

«Se equivoca la GACETA UNIVERSAL al suponer que El Figaro puede formar coro con La Patria ni con ningún otro periódico en favor del ministro de Hacienda.

El colega debía saber que fuimos los primeros en negarle aptitud bastante para el vasto departamento que le está confiado; debía saber que hemos combatido las defensas que le hizo La Patria, y no debiera ignorar que nadie lo ha combatido más que nosotros. ¿Prende la GACETA

UNIVERSAL que hagamos la oposición á estilo fusionista? ¿Estamos acaso nosotros perturbados con el afán de poder? Sigue nuestra razón en su estado normal, y á esto debemos, entre otras cosas, el que jamás tomamos párrafos de un sueldo ó artículo de los demás diarios truncando el sentido para suponer que tal ó cual periódico dice lo contrario de lo que verdaderamente quiso manifestar.

Nuestra imparcialidad y compañerismo rechazan esa manera poco caritativa de hacer oposiciones.»

Ya sabemos que El Figaro es muy caritativo... para con el Gobierno.

Mejor dicho, para determinados ministros.

Nosotros no pedimos á El Figaro que haga oposición al estilo fusionista ni á ningún estilo.

Nos tienen sin cuidado sus elogios á los ministros, las causas y los fines que con ello se proponga.

Cada cual hace de su periódico un sayo.

De la elección de Ciudad-Real dice con razón un colega:

«Ha obtenido mayoría el señor conde de las Almenas, que goza de universales antipatías en el país, lo cual prueba una vez más la hábil estrategia que en asuntos electorales saben desplegar las agueridas huestes de los hánares. Vencidos estamos, pero no convencidos, y de los hechos que nos sirven de apoyo para no convencernos, daremos cuenta detallada en uno de los próximos números.»

El señor conde de las Almenas tiene generales simpatías en el ministerio de la Gobernación.

¿Qué le importa el distrito!

Dice El Diario Español:

«No se ha confirmado hasta ahora la noticia de que vaya á ser nombrado director general de Rentas el diputado á Cortes y director de nuestro colega La Patria, señor Alba Salcedo.»

¡Ay, Patria, Patria! ¡Cuántos desengaños te están dando!

Por fortuna no es El Diario Español el que reparte los destinos de Hacienda.

Ahora resulta, según El Pabellón Nacional, que todos los domingos primeros de mes sale de Madrid un funcionario público con viaje pagado, dietas y no sabemos cuántas cosas más, cuyo objeto es visitar la casa-galera de Alcalá de Henares.

Además de este funcionario, el señor Bosch, director del ramo, suele ir un día sí y otro no á dicho establecimiento.

Con todo lo cual, la organización es tan perfecta que, cuando no hay tiros, hay ladrillazos y otros excesos análogos.

Quien dice Alcalá, dice otra población cualquiera.

Los insurrectos de Cuba, según La Política y otros colegas ministeriales, han sido durante la última insurrección doscientos ó trescientos.

Rara vez algún periódico ministerial ha llegado á mil.

Pues bien, terminada la insurrección, los insurrectos han crecido de una manera portentosa.

La Política dice de un golpe que los que han depuesto las armas son siete mil.

Ha llegado la hora de echar cerros.

Ahora van á ir soltando los órganos del Gobierno todos los cerros que se han guardado por espacio de seis meses.

Ayer ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta de esta Audiencia el periódico titulado El Eco de Madrid.

Nuestro querido colega hace cuando menos el número 8 entre los periódicos denunciados desde que se cerraron las Cortes.

Esto sin contar con los que andan sometidos á los tribunales por disposición del Gobierno.

El sistema de apretar las clavijas es muy cómodo y muy conservador.

Sólo tiene de malo el final.

Porque siempre acaba saltándose la cuerda.

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de su majestad el Rey.

Según las noticias que á primera hora, después de celebrado, hemos adquirido, los ministros se han ocupado, en primer término, de política exterior, dando cuenta el señor ministro de Estado de las noticias de París y Roma, y el Sr. Cánovas del Castillo de la terminación de las conferencias diplomáticas y del resultado de las mismas.

También se ha tratado del favorable resultado del empréstito de Ultramar y de las satisfactorias noticias recibidas de la isla de Cuba, acordándose para la terminación de aquella guerra el otorgamiento de alguna gracia al jefe superior de aquella isla, general Blanco, y que, según tenemos anunciado, consistirá en la gran cruz de San Fernando, de quinta clase.

Se convino en que el viaje de SS. MM. se realice el sábado próximo y que acompañe á las Reales Personas el señor ministro de Fomento.

Hasta la hora que cerramos el número de provincias no tenemos conocimiento de que se haya tratado ningún otro asunto.

Cuba

Los periódicos de los Estados-Unidos llegados ayer á Madrid publican los siguientes telegramas:

«Habana 12 de Junio. Al entrar en el puerto de Santiago de Cuba el buque de nuestra marina de guerra llamado Cuba Española, hizo explosión

la caldera, matando veinte personas é hiriendo á ciento trece, ochenta y cuatro de las cuales eran miembros del ejército transportados de otros varios puntos de la Isla.

Habana 12 de Junio. Se ha publicado un real decreto disponiendo el establecimiento de una Escuela agrícola en la provincia de Puerto-Príncipe. Se está formando una compañía para la construcción de un ferrocarril de Puerto-Príncipe á Santa Cruz.

Habana 14 de Junio. La Gaceta publica varias órdenes de la dirección de Hacienda, disponiendo que desde el 1 de Julio las compañías de ferrocarriles y de vapores costeros aumenten los precios de pasaje en un 15 por 100 y las tarifas que rigen para las mercancías en un 3 por 100 en beneficio del Tesoro. Además, desde el 1 de Julio se aumentan los impuestos sobre el ganado destinado al consumo en un 50 por 100.

No se reformarán las tarifas de aduanas de 1878, que son las que ahora rigen, pero todos los derechos de aduanas se aumentarán desde la citada fecha un 25 por 100, excepto en lo concerniente á la maquinaria agrícola, para la que registrarán los impuestos actuales. Los derechos de exportación se reducen en un 5 por 100. Las mercancías venidas de Puerto-Rico y que hayan pagado derechos allí, pagarán también el exceso si lo hubiere según la tarifa de Cuba.

Desde el 1 de Julio toda clase de sellos y de papel sellado se pagará en oro, suprimiéndose el derecho de opción entre pagar en oro ó en papel moneda. Los impuestos sobre hipotecas se llamarán en adelante impuestos reales. Los fijados sobre las transmisiones de la propiedad se aumentan en un 50 por 100, como impuesto extraordinario, y la adquisición de toda clase de bienes muebles por herencia se gravará con 1 por 100.

Habana 14 de Junio. Durante la semana última han ocurrido 25 defunciones de fiebre amarilla y 14 de viruela.

El titulado coronel Rafael Maceo, y el jefe José María Cartagena, se presentaron á las autoridades en el distrito de Guanábano, con seis oficiales, ochenta y cuatro de sus parciales y cuarenta y cuatro personas más.»

El empréstito de Cuba

Abierta ayer, como se había anunciado, la suscripción de 520.500 billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, se conocía anoche, hasta las doce, el resultado siguiente:

Table with columns: MADRID, Billetes, Suscripción en el Banco de Castilla, En el Banco Hipotecario, PROVINCIAS, Valencia, Granada, Valladolid, Mahon, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Palma, Cádiz, Vitoria, Santander, Sevilla, Total.

De modo que, habiéndose abierto la suscripción por 520.500 billetes hipotecarios, de á 2.000 reales nominales cada uno, resultan 675.014 billetes suscritos de más.

Hay que advertir que nos referimos á noticias recibidas en Madrid hasta las seis de la tarde, exceptuadas las provincias de Valencia, Valladolid y Mahon, cuyos telegramas alcanzan hasta la una de la madrugada, y transmiten, por lo tanto, el resultado completo.

Según cálculos aproximados, la suscripción en todas las provincias, excepto Barcelona, pasará de 100.000 billetes.

El crédito

Con este epígrafe publicó anteaer nuestro estimado colega El Correo un artículo que, por la trascendencia que encierra el caso que en él se cita, bien merece llamar la atención del señor ministro de Hacienda.

Nuestro colega dice lo siguiente: «Nada hay más delicado que lo que al crédito se refiere.

La interpretación de las leyes en que éste descansa, es tan importante como las mismas leyes.

Cualquiera descuido puede causar daño á familias honradas y favorecer especulaciones poco leítas.

El anuncio que publica la Gaceta de ayer fijando los términos del sorteo para la amortización del primer semestre de este año de la deuda amortizable al 2 por 100, produjo desagradable impresión entre los bolsistas y particulares interesados en esta clase de papel.

El caso es el siguiente: La ley de creación de esta deuda dispuso el tanto por ciento que cada año debía destinarse para su extinción en quince años.

Por real orden de 28 de Noviembre de 1877, año en que debía amortizarse un 3 por 100, se dispuso que en el primer semestre se aplicase un 2 por 100 y el uno restante en el segundo, debiendo regir el mismo criterio todos los años en que hubiera de amortizarse un tanto por ciento impar.

Corresponde al año actual una amortización de 5 por 100, y naturalmente, todo

el mundo ajusta sus operaciones sobre esta renta á la amortización de 3 por 100 en el primer semestre y 2 por 100 en el segundo.

La Gaceta trajo ayer el anuncio invirtiendo el tanto por ciento y disponiendo que sea el 2 en este semestre y el 3 en el próximo.

Por poco que se comprenda de operaciones de Bolsa, y con sólo que se medite la influencia que tiene sobre el valor de una cosa la forma de su amortización, se ve con claridad que el hecho que alarmó ayer á los tenedores de fondos públicos entraña cierta gravedad, que justifica las censuras de que se hacen eco los periódicos de la mañana.

Informes particulares nos permiten añadir, por de pronto, que á estas horas obra en poder del director de la Deuda una protesta firmada por varios tenedores de dicha renta.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley para que el Gobierno de S. M. promueva por cuantos medios estén á su alcance la instalación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y poblaciones donde no existan.

Real orden declarando improcedente un recurso contencioso promovido por varios propietarios y vecinos de Gracia contra una resolución del ayuntamiento de dicha población por la que permitió á doña Catalina Rosset ensanchar su fábrica de fosfato de cal y la instalación de dos nuevas calderas de vapor.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto á D. Cipriano Martínez del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Emilio Calleja é Isasi.

Otro disponiendo que el exmariscal de campo D. Félix Ferrer y Mora sea dado de alta en el estado mayor general del ejército.

Marina.—Reales decretos concediendo al brigadier de infantería de Marina, capitán de navío de la Armada, D. Adolfo Yolí y de la Serna la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco; y nombrando comandante de la fragata Vitoria al capitán de navío de primera clase don José Carranza y Echevarría.

Ultramar.—Resoluciones referentes á personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Mayo último.

Interior

Ayer recibimos el correo de Canarias, que alcanza al 22 de este mes.

El 25 de Julio se inaugurará en Santa Cruz de Tenerife una Exposición de pinturas y objetos de arte, bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del País.

La Audiencia ha condenado á muerte á los tres autores principales del asesinato del secretario de la aldea de San Nicolas, D. Diego Remon.

La Correspondencia de Las Palmas protesta contra el fondo y la forma de un sueldo del Times, de Londres, que, sobre falso, ofende el nombre de los españoles que habitan aquellas islas. El periódico inglés supuso que los indígenas del país robaron lo poco que se había podido salvar en el naufragio del vapor Senegal, y es calumniosa de todo punto la aseveración.

Con motivo de haber empezado en Valencia los trabajos preparatorios de la Exposición de motores y máquinas elevadoras de agua, se ocupa toda la prensa de aquella ciudad de este importante concurso, iniciado por la Sociedad Económica y auxiliado por el Gobierno, que ha concedido franquicia á las máquinas extranjeras que hayan de reexportarse, y también por las compañías de ferrocarriles que las transportan á mitad de precio.

Según el plan ya trazado, se exhibirán diferentes máquinas y aparatos de casas de Barcelona, Londres, Hamburgo, Leicester, Madrid, Gerona, Valencia, Zurich, Paris, Scheffeld, Viena y otros puntos, habiéndose procurado intercalar la fabricación española con la extranjera en las bien estudiadas instalaciones que se construyen.

Habrà también exposición de ganados y pabellones de maquinaria agrícola, prensas, bombas y pipería para vinos, hierros, bronce, máquinas de coser con motores de gas y agua, lo mismo que otra exhibición especial de norias.

Se espera que el ministro de Fomento asista á la inauguración, y que el director del ramo, Sr. Cárdenas, presidente honorario de la comisión, vaya á estudiar por sí mismo los adelantos de la industria española.

Parece que la Exposición regional que se prepara en Pontevedra será notabilísima. Tal resultado es de esperar, en vista de los grandes esfuerzos que en las provincias de Galicia se efectúan á fin de que los objetos que han de figurar en dicha exposición sean dignos de la solemnidad de este acto.

En el paseo de los Caños (Bilbao) intentó un sujeto cometer un inefable atropello con una niña de siete años y medio, en la tarde del domingo. La niña, asustada, pidió socorro, y apercibidos del hecho algunos transeúntes, sujetaron á aquel hombre degradado, poniéndole á disposición de la autoridad. Este suceso ha excitado en aquella localidad la indignación más profunda.

A las tres de la tarde de ayer salió del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y Habana el vapor-correo Ciudad Condal, que conduce la correspondencia, 54 pasajeros y 100 tripulantes.

Exterior

Paris 30. Según telegramas oficiales de los departamentos de Francia, los jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedían sólo á la fuerza.

No se ha promovido desorden en ninguna parte.

Río-Janeiro 30. Según telegramas de la República Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos-Aires, con la condición de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor á la presidencia de la república y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo las tropas nacionales se disponían á entrar en la ciudad.

Paris 30. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'00.—5 por 100 id., 119'00 0/0. Exterior español, 183'4.—Interior, 171'2.—Deuda amortizable exterior, 40 7/8.—Obligaciones de Cuba, 447'50.—Consolidados ingleses, 00.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 171'2.—Exterior, 18 3/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 40 3/4.—Obligaciones de Cuba, 443'75.

Paris 30. Un sueldo de carácter oficioso que publican algunos periódicos, después de haber constatado que la ejecución de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningún punto de Francia, dice que aquellos no debían ser cumplidos hoy más que respecto á los jesuitas, á quienes se había dado un plazo, que espiraba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto á las demás congregaciones de hombres no autorizadas, el decreto que se refiere á ellas es distinto, limitándose á imponerles la obligación de regularizar su situación.

«El gobierno, añade, conoce su deber, y lo cumplirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cuando llegue el momento oportuno.»

Paris 30. Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales por violación de domicilio y atentado contra la libertad individual á los comisarios de policía que se presentaron ayer en los colegios de la Compañía, haciendo salir de ellos á los individuos de la misma.

Bruselas 30. Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se ha comenzado á publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

La expulsión de los jesuitas

Como nuestros lectores verán en la sección correspondiente á los telegramas, ayer comenzó en Francia la ejecución de los decretos de 29 de Marzo referentes á congregaciones religiosas no autorizadas.

Los ultramontanos, que conocían perfectamente las disposiciones del gobierno, han preferido que se les arroje de los conventos á cumplir los decretos emanados de las autoridades del país donde viven. Por fortuna han tropezado con un gobierno enérgico, que sabe llevar á cabo cuanto cree puede ser beneficioso á sus administrados en general.

Nuestros lectores recordarán que, rechazado por la Cámara alta el art. 7.º de la ley de instrucción pública, el gobierno francés expidió unos decretos que tenían su apoyo y fundamento en leyes vigentes en la república. Aquí el Gabinete estaba en su derecho. Ejercía la primera de sus atribuciones, que consiste en asegurar la ejecución de las leyes.

Como es natural, los periódicos clericales han combatido y combaten estas resoluciones del gobierno, y después de haber agotado todo el repertorio de sus argumentos, se fijan hoy en el gran número de adhesiones que la consulta de M. Roussier contra los decretos de 29 de Marzo encuentra actualmente en los tribunales de Francia.

Los diarios clericales exageran la importancia del resultado hasta ahora obtenido. Basta para convencernos de lo vano de sus alharacas fijarse en unas cuantas cifras. La Gaceta de los Tribunales ha dicho que las adhesiones á la consulta en cuestión ascienden á cuatrocientas. Pero los tribunales de Francia comprenden 1.854 abogados inscritos en las audiencias y 4.037 en los juzgados, ó sea un total de 5.891, sin contar 3.756 no inscritos.

La consulta de M. Roussier ha obtenido, por lo tanto, las adhesiones de la décimoquinta parte de los abogados inscritos en Francia.

El gobierno francés ha publicado últimamente varios decretos nombrando algunos magistrados. Este movimiento en la magistratura reconoce por causa las dimisiones de varios magistrados que se negaron á asociarse á la ejecución de los decretos de 29 de Marzo.

Los periódicos anunciaron que, apesar de la viva y desesperada resistencia de los ultramontanos, el gobierno francés los haría cumplir sin contemplación de ningún género.

Véase ahora la lista, por departamentos, de los establecimientos de jesuitas no dedicados á la instrucción, y á quienes se habrán aplicado por consiguiente ayer los decretos de Marzo:

Table with 2 columns: Region and Jesuitas count. Includes Aisne, Alpes-Maritimes, Ardèche, etc.

Ecos de Madrid

La cárcel de Navalcarnero

Ayer se celebró la inauguración de la nueva cárcel celular que en dicha población, y por el solo esfuerzo de la iniciativa particular, ha sido construida.

otro extremo con los locutorios. Complétase la distribución del edificio con los necesarios locales para presos detenidos y transeúntes, habitación del alcaide, escribanías, archivo, despacho del juez y sala de audiencia; todo ello con excelentes condiciones de seguridad e higiene reclamadas por el sistema penitenciario empleado.

Una vez visitado el edificio y constituida la comitiva en la sala de audiencia, pronunció el digno señor juez de primera instancia un correcto discurso, en que hizo a grandes rasgos una reseña de las vicisitudes por que la construcción de la cárcel había pasado en los diez y seis meses empleados en las obras, y tras levantadas frases de los señores alcaide, Escobar, Moreno Benitez, párroco de la población, D. Andrés Revilla, Pacheco, Travado y Caballero, declaró dicha autoridad, como presidente de la junta de reforma de cárceles del partido, inaugurada oficialmente la celular de Navalcarnero, poniéndose nuevamente en marcha la comitiva hacia el ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se procedió a descubrir el retrato del célebre pintor de Carlos II, Sebastian Muñoz, hijo de la población, cuyo retrato está copiado magistralmente por el distinguido pintor D. Antonio Perez Rubio, hijo también de Navalcarnero.

Terminadas con esto las ceremonias oficiales, tuvo lugar un opiparo banquete ofrecido a los asistentes por el municipio. Excusado es añadir se pronunciaron los más entusiastas brindis por la prosperidad moral y material de Navalcarnero, por la prensa, por el arquitecto, autor del proyecto, y por el feliz éxito de los expedientes incoados para elevar a categoría de ascenso el juzgado de aquella población y para alcanzar la construcción de un tranvía que, partiendo de Madrid, dé nuevo impulso a la importante riqueza vinícola de la comarca. De entrambas mejoras creemos muy digna y merecedora a la villa de Navalcarnero, y por la pronta consecución de ellas hacemos fervientes votos.

A las diez de la noche falleció anteayer la señora marquesa de Oroquieta, esposa del general Moriones. Una repentina enfermedad la ha llevado al sepulcro, cuando no hacía cuatro días que sintió las primeras invasiones de la fiebre.

Ausentes el general y su hijo, enfermo aquél en Jaca, recibieron la noticia de la enfermedad el domingo último, é inmediatamente se puso en camino el capitán Moriones (D. Teófilo), que tuvo el triste consuelo de recibir el último suspiro de su señora madre. Enviamos nuestro pésame a la familia.

Mañana habrá comida oficial en Palacio en obsequio del archiduque Carlos.

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Obras, figurando entre los primeros el que se refiere a la sustitución del depósito constituido para entablar demanda contenciosa contra la resolución que dispuso el abono de los descuentos sobre haberes de los guardias municipales y dependientes de consumos.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes referentes a la construcción de un teatro en la calle de Olózaga y establecimiento de una red telefónica en esta capital. El Sr. Gomez (D. Antonio) dió las gracias al alcalde presidente en nombre de los vecinos del barrio del Gobernador con motivo de la apertura de la travesía de Fúcar, y rogó al mismo tiempo se dictaran las órdenes oportunas para la continuación de las obras de comunicación de dicha calle con el paseo de Trajineros.

Un ciudadano de San Francisco de California ha sido multado por roncar. Se probó ante el tribunal que el ruido producido por sus ronquidos se oía distintamente al otro lado de la calle, y que algunas noches hizo permanecer despiertos hasta diez de sus exasperados vecinos.

Hoy saldrá para La Granja el batallón de cazadores de Manila, que permanecerá allí durante la estancia de la Corte en aquel sitio.

El tren de la línea de Ciudad-Real tuvo que detenerse ayer en el kilómetro 79, entre Castillejo y Toledo, con objeto de prender a un segador que había apedreado al maquinista.

Hoy pasará al Tribunal Supremo la causa seguida a Alvarez Oliva, autor del crimen de la calle del Marqués del Duero.

Segunda edicion

Los elementos disidentes del partido liberal conservador de Murcia se reunieron el domingo en aquella población en la casa de nuestro querido y distinguido amigo Sr. Hernandez Amores, con objeto de nombrar el comité que en aquella provincia ha de ayudar a la formación del partido liberal-dinástico, entendiéndose con los demás elementos que han concurrido a la fusión.

Después de un levantado discurso del señor Hernandez Amores, que fué muy aplaudido, se procedió a la formación del comité, que quedó constituido del siguiente modo:

Presidente honorario: Excmo. señor D. Manuel Cassola.

Presidente efectivo: D. Antonio Hernandez Amores.

Vocales: D. Gines Perez, D. Sebastian Sanchez Jurado, D. José Gomez Albacete, D. Antonio Pelaez, D. José Maria Solís, D. Juan Lopez Somalo, D. Brigido Sanchez, D. Ricardo Ayuso, D. Joaquin Casaldiero, D. Manuel Illan, D. Apolinario Castejon, D. Juan Areces, D. Asensio Pinar, D. Antonio Molina, D. Antonio Alcaraz, D. Eduardo Riquelme.

Secretarios: D. Rafael Almazan, don Juan Lopez Parra, D. Mariano Marquez, D. Raimundo Ruiz Garcia.

Felicitemos a nuestros amigos de Murcia por el acto político que acaban de realizar, importantísimo por más de un concepto para los intereses de aquella provincia.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo el ministro de Italia en esta corte, señor conde de Greppi.

Parece que ha versado sobre las dificultades que encuentra Italia en los acuerdos tomados en las conferencias diplomáticas.

Esta mañana ha salido para Toledo el archiduque Carlos, con objeto de visitar la fábrica de armas de aquella capital.

S. M. el Rey no ha podido acompañarle por tener que presidir el Consejo de ministros celebrado hoy.

A la comida oficial que se celebrará mañana en Palacio, en honor del archiduque Carlos, están invitados todos los ministros, los presidentes de ambas Cámaras, el alcalde señor marqués de Torneros, el capitán general de Madrid, el embajador de Austria y otros representantes diplomáticos.

Hoy ha tenido lugar la vista pública de la primera denuncia de nuestro apreciable colega El Mundo Político, para cuyo periódico ha pedido el fiscal de imprenta veinte días de suspensión, y el Sr. Manresa, en un elocuente discurso, la absolución libre, que deseamos ver confirmada por el tribunal.

Han sido declarados hoy cesantes veinticuatro empleados de la Imprenta Nacional.

En el Consejo de ministros que ha tenido lugar esta mañana, han sido aprobadas las propuestas presentadas por el señor ministro de la Guerra, ascendiendo a mariscales de campo a los brigadieres Pando y Cuena, y concediendo la cruz roja del Mérito militar al brigadier Sr. Pin.

Han quedado aplazados por ahora los nombramientos que se habían indicado para cubrir las direcciones de Hacienda que hay vacantes.

Por la Diputación provincial ha sido ya

devuelto al Gobierno de provincia, informado para que se remita al Municipio, el expediente de la fábrica de bujías La Estrella, siendo contrario dicho informe a la permanencia de la citada fábrica.

Telegramas de la tarde

Paris 30. En algunas poblaciones de provincias han aparecido carteles diciendo «vivan los jesuitas», que han sido arrancados por la policía.

El orden público no se ha turbado en parte alguna.

Roma 1. El Papa ha dirigido una nueva comunicación a los obispos belgas, en la cual les indica la línea de conducta que deben seguir con motivo de la ley de enseñanza.

Segun noticias que se reciben de la frontera de China, las tropas del Celeste Imperio han derrotado por completo a varios destacamentos rusos, apoderándose de algun armamento de éstos.

En las provincias limítrofes de China reina grande agitación contra los rusos.

Paris 1. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior, 17 1/2. Idem exterior, 18 3/4.

Bolsa

DEL DIA 1 DE JULIO. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDO PÚBLICO and Último precio. Lists various bonds and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 8 duplicado.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Por qué no la pedis á Azcarate? No dudo que os la prestará.
—Tal vez; en fin, puede que me decida á pedirle, luego que hable con el procurador.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

LA HONRA Y EL DINERO
—¿Os vais?
—Sí, tengo que terminar la Memoria que ha de leer mañana al Consejo de administración.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas rñan rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Monterra, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, diríjase con carta certificada á M. DUCLOS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanece teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el pelo, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en al redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiella; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor diríjase al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construcción es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, tipicamente impresa y con bonitos grabados. PUNTOS DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Provs: 60 - - - - - Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA Acreditada

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª. Mercader, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

40 LA HONRA Y EL DINERO
—Ea, pues, tio, es horn de que tambien me retire; ¿por qué me mandáis esperar?
—Para hacerle un encargo.
—Le espero.
—Mañana, por la mañana, me escribirás una carta que diga, poco más poco menos, lo que sigue: «Mi querido tio: No puedo comer con vos y mi querida tia el miércoles, aunque lo había prometido. Al regresar anoche de vuestra casa encontré en la mesa una carta, en la cual me avisaban que en dicho día debo tener una importante entrevista con la persona de que ya os hablé. Sabéis que estoy enamorado, y que se trata de un ventajoso matrimonio. Iré á daros noticia de lo que resulte, y si hubiese que practicar alguna diligencia oficial, contaré con vos.»
—¿Nada más?
—Nada.
—Pues... ni palabra comprendo.
—Cuando nos volvimos á ver, te explicaré el misterio; entretanto, no olvidéis el mandarme la carta.
—La recibiréis á las nueve.
—Muy bien.
—Buenas noches.
—Adios, querido mio.
—El conde, que se había separado de ambos interlocutores y á buena distancia escribía en su libro de memorias, dijo á Roberto:
—Señor de Guzman, ¿queréis que os lleve en mi carruaje?
—Os doy mil gracias: voy á una casa muy cerca de aquí.
—¿Está para llevar?
—Llevo paraguas.

39 LA HONRA Y EL DINERO
—Lo importante es saber ganar el dinero, sea como fuere.
—Ay, conde!—interrumpió doña Lucía.—Las últimas palabras que pronunciásteis, borran todo lo bueno que encerraban las primeras.
—Señora, no me he referido precisamente á mí; pero sé muy bien lo que digo. El dinero es y será siempre el rey del mundo, y por ende el soberano de todos los hombres, manéjelo quien lo manéje. Es un poder siempre absoluto, nunca discutido. Todos habéis, señores, oído discutir sobre el talento, la virtud, la belleza, el valor, el ingenio, sobre todo, en fin, menos acerca del incontrastable poder del dinero. Quanto más civilizado esté un hombre, cada día al abrir á la luz los ojos proclamará con más imperiosa necesidad el poder del dinero y la precisión absoluta de adquirirle, sea del modo que fuere; porque sin él, ni hay alimento que sostenga la vida, ni ropa que cubra el cuerpo, ni techo que resguarde, ni lecho que preste el indispensable descanso. Y... ¿adónde dirige sus pasos, más ó menos apresuradamente, esa multitud que incesantemente va y viene por la Puerta del Sol, que gira, por todas las plazas y atravesada todas las calles? ¿Uos en busca de una miserable peseta, como otros tras de mil reales ó mil duros ó un millon? ¿Por qué se sostienen tantos pliegos entre amigos, entre parientes próximos, entre padres é hijos? ¿Por la posesión del dinero. En suma, ¿quién es en la moderna sociedad el hombre más considerado? ¿El más virtuoso, el más honrado, el más discreto? No: el que más dinero tiene es el más respetado y atendido; hoy la virtud, el talento, la honra y la discreción, la fama ó sobra de metales,

40 LA HONRA Y EL DINERO
—Ea, pues, tio, es horn de que tambien me retire; ¿por qué me mandáis esperar?
—Para hacerle un encargo.
—Le espero.
—Mañana, por la mañana, me escribirás una carta que diga, poco más poco menos, lo que sigue: «Mi querido tio: No puedo comer con vos y mi querida tia el miércoles, aunque lo había prometido. Al regresar anoche de vuestra casa encontré en la mesa una carta, en la cual me avisaban que en dicho día debo tener una importante entrevista con la persona de que ya os hablé. Sabéis que estoy enamorado, y que se trata de un ventajoso matrimonio. Iré á daros noticia de lo que resulte, y si hubiese que practicar alguna diligencia oficial, contaré con vos.»
—¿Nada más?
—Nada.
—Pues... ni palabra comprendo.
—Cuando nos volvimos á ver, te explicaré el misterio; entretanto, no olvidéis el mandarme la carta.
—La recibiréis á las nueve.
—Muy bien.
—Buenas noches.
—Adios, querido mio.
—El conde, que se había separado de ambos interlocutores y á buena distancia escribía en su libro de memorias, dijo á Roberto:
—Señor de Guzman, ¿queréis que os lleve en mi carruaje?
—Os doy mil gracias: voy á una casa muy cerca de aquí.
—¿Está para llevar?
—Llevo paraguas.

39 LA HONRA Y EL DINERO
—Lo importante es saber ganar el dinero, sea como fuere.
—Ay, conde!—interrumpió doña Lucía.—Las últimas palabras que pronunciásteis, borran todo lo bueno que encerraban las primeras.
—Señora, no me he referido precisamente á mí; pero sé muy bien lo que digo. El dinero es y será siempre el rey del mundo, y por ende el soberano de todos los hombres, manéjelo quien lo manéje. Es un poder siempre absoluto, nunca discutido. Todos habéis, señores, oído discutir sobre el talento, la virtud, la belleza, el valor, el ingenio, sobre todo, en fin, menos acerca del incontrastable poder del dinero. Quanto más civilizado esté un hombre, cada día al abrir á la luz los ojos proclamará con más imperiosa necesidad el poder del dinero y la precisión absoluta de adquirirle, sea del modo que fuere; porque sin él, ni hay alimento que sostenga la vida, ni ropa que cubra el cuerpo, ni techo que resguarde, ni lecho que preste el indispensable descanso. Y... ¿adónde dirige sus pasos, más ó menos apresuradamente, esa multitud que incesantemente va y viene por la Puerta del Sol, que gira, por todas las plazas y atravesada todas las calles? ¿Uos en busca de una miserable peseta, como otros tras de mil reales ó mil duros ó un millon? ¿Por qué se sostienen tantos pliegos entre amigos, entre parientes próximos, entre padres é hijos? ¿Por la posesión del dinero. En suma, ¿quién es en la moderna sociedad el hombre más considerado? ¿El más virtuoso, el más honrado, el más discreto? No: el que más dinero tiene es el más respetado y atendido; hoy la virtud, el talento, la honra y la discreción, la fama ó sobra de metales,

LA HONRA Y EL DINERO
—Lo importante es saber ganar el dinero, sea como fuere.
—Ay, conde!—interrumpió doña Lucía.—Las últimas palabras que pronunciásteis, borran todo lo bueno que encerraban las primeras.
—Señora, no me he referido precisamente á mí; pero sé muy bien lo que digo. El dinero es y será siempre el rey del mundo, y por ende el soberano de todos los hombres, manéjelo quien lo manéje. Es un poder siempre absoluto, nunca discutido. Todos habéis, señores, oído discutir sobre el talento, la virtud, la belleza, el valor, el ingenio, sobre todo, en fin, menos acerca del incontrastable poder del dinero. Quanto más civilizado esté un hombre, cada día al abrir á la luz los ojos proclamará con más imperiosa necesidad el poder del dinero y la precisión absoluta de adquirirle, sea del modo que fuere; porque sin él, ni hay alimento que sostenga la vida, ni ropa que cubra el cuerpo, ni techo que resguarde, ni lecho que preste el indispensable descanso. Y... ¿adónde dirige sus pasos, más ó menos apresuradamente, esa multitud que incesantemente va y viene por la Puerta del Sol, que gira, por todas las plazas y atravesada todas las calles? ¿Uos en busca de una miserable peseta, como otros tras de mil reales ó mil duros ó un millon? ¿Por qué se sostienen tantos pliegos entre amigos, entre parientes próximos, entre padres é hijos? ¿Por la posesión del dinero. En suma, ¿quién es en la moderna sociedad el hombre más considerado? ¿El más virtuoso, el más honrado, el más discreto? No: el que más dinero tiene es el más respetado y atendido; hoy la virtud, el talento, la honra y la discreción, la fama ó sobra de metales,

LA HONRA Y EL DINERO
—Lo importante es saber ganar el dinero, sea como fuere.
—Ay, conde!—interrumpió doña Lucía.—Las últimas palabras que pronunciásteis, borran todo lo bueno que encerraban las primeras.
—Señora, no me he referido precisamente á mí; pero sé muy bien lo que digo. El dinero es y será siempre el rey del mundo, y por ende el soberano de todos los hombres, manéjelo quien lo manéje. Es un poder siempre absoluto, nunca discutido. Todos habéis, señores, oído discutir sobre el talento, la virtud, la belleza, el valor, el ingenio, sobre todo, en fin, menos acerca del incontrastable poder del dinero. Quanto más civilizado esté un hombre, cada día al abrir á la luz los ojos proclamará con más imperiosa necesidad el poder del dinero y la precisión absoluta de adquirirle, sea del modo que fuere; porque sin él, ni hay alimento que sostenga la vida, ni ropa que cubra el cuerpo, ni techo que resguarde, ni lecho que preste el indispensable descanso. Y... ¿adónde dirige sus pasos, más ó menos apresuradamente, esa multitud que incesantemente va y viene por la Puerta del Sol, que gira, por todas las plazas y atravesada todas las calles? ¿Uos en busca de una miserable peseta, como otros tras de mil reales ó mil duros ó un millon? ¿Por qué se sostienen tantos pliegos entre amigos, entre parientes próximos, entre padres é hijos? ¿Por la posesión del dinero. En suma, ¿quién es en la moderna sociedad el hombre más considerado? ¿El más virtuoso, el más honrado, el más discreto? No: el que más dinero tiene es el más respetado y atendido; hoy la virtud, el talento, la honra y la discreción, la fama ó sobra de metales,